

Huánuco, 12 de marzo del 2026

Doc.	06990547
Exp.	04006088
Folio	03

OFICIO MÚLTIPLE Nº 0106 -2026-GRH-GRDS-DRE/DGSE/EE-YCZ

Señores:

DIRECTORES DE LAS UGEL: AMBO, DOS DE MAYO, HUACAYBAMBA, HUAMALÍES, HUÁNUCO, LAURICOCHA, LEONCIO PRADO, MARAÑÓN, PACHITEA, PUERTO INCA Y YAROWILCA.

Presente.

Asunto : **CONVOCATORIA PARA FORMACIÓN DE FORMADORES 2026.**

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N.º 00044-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarlos cordialmente y, a la vez, comunicarles que el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS), dependiente de la Dirección General de Desarrollo Docente, viene implementando de manera articulada el Programa de Formación y Capacitación Permanente 2026.

En ese marco, se desarrollará la acción formativa “**Formación de Formadores 2026**”, dirigido a docentes de las diferentes áreas de desempeño laboral que asumen el rol de formadores de docentes, responsables de acompañar los procesos formativos. Es de carácter gratuito y se realizará en la modalidad a distancia de manera autoformativa a través de la plataforma SIFODS (<https://sifods.minedu.gob.pe/>)

En virtud de lo expuesto, agradeceré que su despacho se sirvan difundir la **inscripción** a la acción formativa para la Formación de Formadores 2026, a través de diferentes medios, a aquellos que cumplan con los siguientes requisitos mínimos:

1. Estar ubicado, como mínimo en la III escala de la Carrera Pública Magisterial (CPM).
2. Tener experiencia mínima de dos años (2) años (continuos o acumulados) como formador de docentes, asesor pedagógico, acompañante pedagógico, u otros roles relacionados con la formación docente.
3. Haber aprobado, como mínimo, un (1) programa o dos (2) cursos virtuales en plataformas del MINEDU durante los últimos tres años.
4. Suscribir un Compromiso de Culminación de la acción formativa.

El número de vacantes asignadas por cada UGEL se detallan en el Anexo 1 del presente documento. Se recomienda, que la cantidad de postulantes inscritos supere el número de vacantes disponibles, a fin de contar con una mayor base de selección.

La inscripción permitirá al postulante verificar sus datos, así como completar en línea una Declaración Jurada de veracidad de datos (Anexo 2) y un Compromiso de culminación del Programa (Anexo 3), así como participar de la Evaluación pedagógica en línea a través de la plataforma SIFODS, cabe precisar que **toda postulación del participante es personal y únicamente a través del enlace del SIFODS según cronograma**. La inscripción no garantiza la admisión al Programa.

El enlace de inscripción es el siguiente:

<https://sifods.minedu.gob.pe/nota-informativa/92>

El cronograma de actividades de las bases de la convocatoria 2026 (Anexo 4), es el siguiente:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Ysabel Guevara Guejolla Salas
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PRIMARIA



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN PARA LA FORMACIÓN DE FORMADORES

Actividades	Responsable del seguimiento	Fecha
1. Difusión del enlace de inscripción y bases de convocatoria a la acción formativa, a través de redes sociales, web, portales de interés	DRE/GRE	16 al 24 de marzo
2. Inscripción por parte de participantes a través del enlace enviado por MINEDU.	DRE/GRE	23 y 24 de marzo
3. Presentación de reclamos sobre la inscripción	MINEDU/DIFODS	23 al 25 marzo
4. Absolución de reclamos sobre la inscripción	MINEDU/DIFODS	Hasta el 26 de marzo
5. Comunicación con enlace de la evaluación a los postulantes inscritos	MINEDU/DIFODS	25 y 27 de marzo
6. Evaluación pedagógica de postulantes en línea a través de plataforma SIFODS.	MINEDU/DIFODS	28 al 30 de marzo
7. Publicación de resultados preliminares de la Evaluación pedagógica	MINEDU/DIFODS	6 de abril
8. Presentación de reclamos de la Evaluación pedagógica	MINEDU/DIFODS	Hasta el 7 de abril
9. Absolución de reclamos de la Evaluación pedagógica	MINEDU/DIFODS	Hasta el 8 de abril
10. Envío de resultados preliminares de la evaluación según meta regional	MINEDU/DIFODS	9 de abril
11. Revisión de listado de admitidos que cubren vacante	DRE/GRE	Hasta el 14 de abril
12. DRE remite a MINEDU lista final de admitidos para matrícula en la acción formativa.	MINEDU/DIFODS	Hasta el 14 de abril
13. Publicación de resultados finales en SIFODS y regiones	MINEDU/DRE	15 de abril
14. Matrícula en el SIFODS del participante admitido	MINEDU/DIFODS	16 y 17 de abril
15. Comunicado de resultados de admisión	MINEDU/DIFODS	16 de abril
16. Inicio de la acción formativa	MINEDU/DIFODS	20 de abril

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 Ysabel Genuoveva Cuello Zelaya
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Finalmente, cualquier consulta o pedido de los participantes, podrán ingresar al siguiente enlace <https://sifods.minedu.gob.pe/nota-informativa/93> (se activará según el cronograma).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;

KAAM/DREH
EHO/DGSE
EE/YCZ

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

 Dr. Edwin Huaynate Ortega
DIRECTOR



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ANEXO 01
META POR CAD UGEL

DRE HUANUCO	24
UGEL AMBO	2
UGEL DOS DE MAYO	2
UGEL HUACAYBAMBA	2
UGEL HUAMALÍES	2
UGEL HUÁNUCO	3
UGEL LAURICOCHA	2
UGEL LEONCIO PRADO	3
UGEL MARAÑÓN	2
UGEL PACHITEA	2
UGEL PUERTO INCA	2
UGEL YAROWILCA	2

ANEXO 2.
DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento, en aplicación del principio de presunción de veracidad previsto en la Ley N.º 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, que:

1. Cuento con experiencia mínima de dos años (2) años (continuos o acumulados) como formador de docentes, asesor pedagógico, acompañante pedagógico, u otros roles relacionados con la formación docente.
2. He culminado un (1) programa o dos (2) cursos virtuales en plataformas del MINEDU durante los últimos tres (3) años y cuento con las constancias correspondientes.
3. A la fecha, no registro antecedentes penales, judiciales ni policiales, ni presento impedimento alguno para participar en el presente programa.
4. Cuento con las competencias digitales necesarias para el uso de entornos virtuales, herramientas de ofimática y plataformas de videoconferencia, y garantizo autonomía técnica durante el desarrollo del programa.

Asimismo, declaro bajo juramento que la información consignada es verdadera, y me someto a las acciones de fiscalización posterior y a las acciones que se generen en caso de falsedad.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Ysabel Geronova Cuello Zelaya
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

